PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicades, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lónes.



DIARIO REPUBLICANO

CRÓNICA,,) (CONTINUACION)

SUSCRIPCIÓN.

Page adelantade.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador lel periódico.

Redacción y administración:

Moreno Nieto, 12, bajo.

à partir de cade una de las que señala el con las divisiones en grados.

subdivisiones de les mismos y duración respectiva, ADDRESS NO LEGISTRES DE LE LEGISTRES DE LEGI

D. LUIS GOROSTOLA PRADO. De venta en Badajoz, en La Minerva Extre-

meña. al precio de dos pesetas y de dos pesetas ochenta céntimos para enviarle por correo, certificado.

ULTIMAS NOVEDADES.

TRAJES A LA MEDIDA. Precios sin competencia.

PANERÍA de BONIFACIO LAZARO

con Sastreria à cargo de Teodomiro Durán. 16, SAN JUAN, 16, BADAJOZ

Un acto censurable.

108 108 recruias de 108

El art. 410 de la Ley de Enjuiciamiento criminal, establece lo que van a ver nuestros lectores:

a Todos los que residan en territorio español, nacionales ó extranjeros, que no estén impedidos, tendran obligación de concurrir al llamamiento judicial para declarar cuanto supieren sobre lo que les fuere preguntado, si para ello se les cita con las formalidades prescriptas en la ley.»

El art. 411 previene que se exceptúan de lo dispuesto en el 410, el Rey, su consorte, el principe heredero y el regente del Reino.

El 412 dice:

«Estarán exentos también de concurrir al llamamiento del Juez, pero no de declarar: 1.º Las demás personas reales. 2.º Los Ministros de la Corona. 3.° Los Presidentes del Senado y del Congreso de los diputados. 4.º El Presidente del Consejo de Estado. 5.º Las autoridades judiciales de categoría superior à la del que recibiere la declaración. 6.º El Gobernador civil y delegado de Hacienda de la provincia. el Capitan general del distrito y el gobernador militar en cuyo territorio se hubiere de recibir la declaración. 7.º Los embajadores y demás representantes diplomáticos acreditados cerca del gobierno español. 8.º Los capitanes generales del Ejercito y Armada. 9.º Los Arzobispos y Obispos.»

El 413 consigna lo que á la letra copiamos á continuación: moles comoles adia a

«Cuando fuere necesario ó conveniente la declaración de alguna de las personas designadas en el artículo anterior, el Juez pasará á su domicilio ó residencia oficial previo aviso, señalándole dia y hora.»

Y finalmente, el 420 de la ley expresada dice textualmente:

«El que sin estar impedido, no concurriere al primer llamamiento judicial. excepto las personas mencionadas en el art. 412, o se resistiere á declarar lo que supiese acerca de los hechos sobre que fuere preguntado, á no estar comprendido en las excepciones de los artículos anteriores, incurrirá en la multa de 5 á 50 pesetas, y si persistiere en su resistencia será conducido, en el primer caso, á la presencia del Juez instructor por los dependientes de la autoridad y procesado por el delito de denegación de auxilio que respecto de los testigos y peritos define el Código penal, y en el segundo ca-

so será también procesado por el de desobediencia grave à la autoridad. La multa será impuesta en el acto de notarse ó cometerse la falta.»

Hace pocos días el coche del Sr. Cánovas del Castillo atropelló à una pobre anciana, causándole heridas graves.

La anciana fué conducida á la Casa de socorro y luego al Hospital, donde tal vez fallezca.

El cochero jadmírense ustedes! el cochero del Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros fué detenido-y quizás sea procesado por imprudencia.-¡Y luego dirán que en nuestro país no se hace justicia!

En el coche de S. E., del Júpiter olímpico de la situación, iba, según parece. su secretario particular el Sr. Morlesin, quien acompanó á la anciana herida; cuando se la condujo á la Casa de socorro.

Como testigo presencial de lo ocurrido, tenía que prestar declaración el señor Morlesin; y no hallándose comprendido en las excepciones que enumera el artículo 412, estaba obligado á comparecer ante el Juez que instruye la causa; de no verificarlo al primer llamamiento, incurria en la multa que expresa el art. 420, y de persistir en su resistencia, podía ser conducido à la presencia del Juez por los agentes de la autoridad y procesado por desobediencia.

El Juez instructor de la causa sabe perfectamente-ipues no lo ha de saberitodo lo que preceptúa la ley de enjuiciamiento criminal, en materia de declaraciones; y sabiéndolo, ha debido hacer citar, para que compareciera ante el Juzgado, al Sr. Morlesin, al secretario del Excmo. D. Antonio; pero por motivos que ignoramos—tal vez para distraerle el menor tiempo posible de las importantes tareas á que se dedica por órden de D. Antonio—ha ido á la presidencia del Consejo de ministros con objeto de recibir declaración al expresado Sr. Morle-

Así lo asegura El Correo, periódico de la corte, en las siguientes líneas:

«El Juzgado en la Presidencia.

A las seis de la tarde se ha personado en la Presidencia del Consejo de ministros el Juzgado.

No dejó de causar extrañeza este hecho; pero pronto se supo que tenia por objeto tomar declaración al Sr. Morlesin, que acompaño anteayer á la Casa de Socorro à la anciana atropellada, por el coche del Sr. Cánovas.»

Si es cierto lo que dice El Correo, el acto realizado per el señor Juez instructor parécenos censurable, porque con él ha dejado de cumplir un precepto legal.

Si nosotros nos encontrásemos en el puesto del Sr. Romero Robledo: si desempeñáramos el ministerio de Gracia y Justicia, amonestaríamos severamente al Juez instructor á que nos referimos, ó utilizando las facultades establecidas en disposiciones vigentes, le impondríamos como correctivo una traslación.

De ese modo no daría al olvido las prescripciones de la ley de enjuiciamiento criminal, que los Jueces son los primeros que deben hacer cumplir á todos los ciudadanos.

Incluso los que sean secretarios parti-

culares de los Presidentes del Consejo de ministros.

UNA HISTORIA AMOROSA.

Una carta de París firmada por Ferdinand, que El Diario Mercantil, periódico de Barcelona, publica en uno de sus ultimos números, contiene, entre otras cosas y con el mismo epígrafe que dejamos estampado, lo que ustedes van à oir:

«Con seguridad que la historia que van á leer ustedes, les parecerá un cuento ó un canard, por mi inventado para llenar las cuartillas que todavía me faltan para completar mi revista, y sin embargo, puedo asegurar á mis lectores que es cierta y respondo de su veracidad.

He aquí la historia:

El conde de C... tiene un hijo que es oficial de marina, muy querido de sus compañ-ros y muy solicitado en Paris por las chicas de la aristocracia. Hace cosa de 14 meses regresó á uno de los puertos de la República, después de haber hecho un largo viaje á bordo de su crucero, y al poner pié en tierra pidió permiso para venir á abrazar á su familia, siéndole concedido en el acto.

Llegar à la casa de sus padres y enamorarse perdidamente de una jóven de 16 años, todo fué uno. Pero es el caso que la encantadora jóven no era otra que la hija de la ama de llaves de su padre, cuya misión en la casa del conde consistía en cuidar la ropa blanca.

Como buen marino que era el aludido oficial, se decidió á dar el abordaje, pero fué, rechazado enérgicamente con averías en el casco. Convencido el joven marino que el buque que quería apresar tenía mejor andar que el suyo y que no le podría dar caza, opto por dejarse re-

molcar à la vicaria. El enamorado marino tuvo que afrontar la cólera de su padre y hacer ver que arriaba velas; pero ¡cuál no sería su sorpresa al ver que una mañana, su papa le concedía el deseado permiso! En efecto, el conde llamó al enamcrado marino á su despacho, y con frases cariñosas le manifestó que no se opondría à su casamiento, pero que le exigia que se embarcase de nuevo y que navegase doce meses más. Durante este intervalo, el jóven habría de reflexionar sobre el paso trascendental que quería dar, y si al cabo de ese tiempo insistía en sus pretensiones, se casaría con la muchacha.

El conde se comprometía además á conservar en su compañía à la muchacha, educarla y aleccionarla, á fin de que no hiciese un papel ridículo en la socie-

El ladino del conde había observado que la chica tenia una naturaleza agradecida, y quiso tomarse un año de tiempo para que la naturaleza de la jóven cambiase por completo.

Los complices en este atentado contra la hermosura de la jóven, fueron todas las feculas habidas y por haber. Se le prohibió severamente a la víctima, que hiciese el más paqueño ejercicio por que, según decía el conde, una futura condesa debía de olvidarse de andar á pié. Gracias al sistema que se siguió con la encantadora niña, al cabo de seis meses había engordado más de 18 libras, y antes de terminar el año se había convertido en un mónstruo.

Al cabo del tiempo fijado, regresó el oficial, más enamorado que nunca de la jóven doncella.

-Anda, chico, le dijo el conde ironicamente, abraza á tu prometida, y le empujó suavemente hacia aquel coloso de carne y grasa.

Aterrorizado el oficial ante aquella mole capaz de echar à pique su crucero si la tomaba à bordo, salió anteayer de París escapado, embarcándose inmediatamente

sarse con la que era antes el sueño de sus bellas ilusiones.»

un poco.

Ha llamado mucho la atención un artículo de El Liberal, en el que dicho diario, analizando las opiniones de los gobernadores de los diferentes Estados de la República Norte Americana, deduce que no está en aquel país tan generalizada como se cree, la tendencia á reconocer á los insurrectos cubanos la beligerancia.

El artículo, en que hay notas muy optimistas, concluye así:

"De todos modos, hecho este análisis sobre los documentos originales, el alarde filibustero queda reducido á proporciones liliputienses. Y si con los datos que de ello resulta se plantea la cuestión ante el Congreso, es de creer que no tendrá grandes probabilidades de éxito una proposición en la cual se pida el reconocimiento de su beli-

geradcia...

En los circulos políticos ha sido muy comentado, según nuestras noticias, este artículo del diario republicano.

No lo ha sido menos el artículo que firmado por el general Sanchez Bregua, publica el mismo diario en defensa de Martinez Campos y de su gestión como general en jefe.

Pasteur ha escrito en su testamento estas palabras:

«Te dejo, esposa mía, cuanto puede dejarte. was a same store consequency to our

Es lo que dirá Cánovas al dajar el poder, que será cuando deje la vida.

Te dejo, patría mía, par a proportion de la company de la dos guerras, por lo menos de las buenas: la caja del Tesoro muy vacia, las de las trampas llenas. Te dejo á Reverter, Bosch y Romero; hambre, miseria y malestar profundo. En fin, dejarte quiero

cuanto no he de llevar al otro muudo.

El Baluarte, periódico de Sevilla, publica en su número del dia 16 el siguiente suelto:

«En la vía férrea de la companía de Madrid á Zaragoza y á Alicante ocurrio en la noche de ayer una horrible desgra-

Varios de esos aficionados al toreo que recorren los pueblos durante el verano, á caza de bueyadas y capeas consiguiendo ponerse ante un becerro, á cambio de encierros, fatigas y revolucias, asaltaron el tren de Merida, escondiendose en los bancos y corriendo por los estribos.

En la estación de Tocina hiciéronlos bajar del tren; pero burlando la vigilancia de los empleados uno de estos decididos aficionados quedó escondido en los wagones. The stable profit and a grant

Al llegar el tren à la estacion del Empalme, el sujeto en cuestión bajó al estribo, tal vez para arrojarse del tren antes que este llegase à Sevilla.

Sin duda al pasar la máquina por las plataformas y agujas, hubo de experimentar el tren alguna sacudida, despidiendo al desgraciado que cayó bajo las ruedas, pasándole todo el convoy por en-

El tren continuó à poco su marcha y llegó á la estación de la plaza de Armas casi á la hora de regiamento.

La desgraciada víctima de este accidente quedó completamente deshecha, telegrafiandose así al Gobernador civil.

Representaba tener unos veinte años, y no ha sido posible identificar su personalidad, cosa que será difícil por el estado en que las ruedas dejaron el cuerpo del infeliz.

El juez de guardia Sr. Fernandez Amaya, salió de Sevilla para el lugar de la ocurrencia, en un tren especial, comenzando la práctica de las oportunas diligencias y ordenando el levantamiento en su buque, del que no saldrá para ca- l del cadáver, que fué conducido al deparmany in

tamento anatómico en el furgón destinado á ta! objeto.

MIDE BUTTON - NO BAUAR

Allí quedó expuesto al público para su

identificación.

El muerto tenía como única señal que pudiera distinguirle una cicatriz en el cuello.»2

Caro pagó el infeliz su propósito de hacer el viaje gratuitamente.

Dice El Imparcial:

«Se ha dicho estos días que con motivo de la campaña de Cuba, resultaria este ano con un gran déficit el presupuesto del ministerio de la Guerra.

Personas conocedoras del asunto aseguraban ayer que no habrá tal déficio, porque de las fuerzas que van á Cuba sólo se paga con cargo á dicho ministerio los gastos de transporte por ferrocarril, las indemnizaciones y las pagas de viaje; y todo lo demás recae sobre el presupuesto la isla de Cuba.

En los capítulos que comprenden aquellas atenciones habrá un exceso de gasto; pero éste se calcula que podrá cubrirse, y con creces, por la disminución de otros gastos, entre ellos la disminición del cuadro de jefes y oficiales de los regimientos que han enviado un batallon á Cuba.»

El Ejército Español, que no es de los admiradores de Azcarraga, comenta las precedentes líneas en esta forma:

«El trabajo de rectificación del colega, resulta inútil.

Porque ese rumor, si se ha esparcido, es completamente infundado.

Porque todos sabemos.

Que con motivo de la campaña de Cuba el presupuesto de la peninsula está tocando los siguientes beneficios:

1. El importe de las redenciones à metálico, hasta de las que se efectúan en Cuba, que es un buen ingreso.

2.º Los sueldos de los jefes y oficiales y haberes de tropa de los que marchan á Cuba, y

3.° El dei armamento y material todo, que también paga el Tesoro cubano.

De todo lo que resulta un buen pico que al ministro de Hacienda le puede servir para decir el día de la liquidación, que el presupuesto corriente, gracios á su gestión, resulta, por primera vez, con superavit. Shirt al slab shirts of the

Si no es que prefiere aplicar lo que le ahorra el ministro de la Guerra, à crear canongías para los amigos de la situación

gobernante.»

Y si no para los amigos, para algún nene que, además del que ya tiene colocado, necesite un destino.

Después de todo, y ya se carguen los gastos al presupuesto de Cuba ó al de la Península, ya verán ustedes como hay deficit al terminar el ejercicio actual y cómo los contribuyentes no alcanzan ningún beneficio.

Hablando del disgusto que reina entre los conservadores por la predilección que demuestra Cánovas hácia Romero Roble do, dice un diario que sel isiónstruo ha dejado de ser jefe del partido conservador y que dentro de nuestra política es... un romerista más.»

Y al paso que vá, puede usted creerme, será muy pronto un romerista menos. Porque pasará al cuartel de inválidos.

Dice un periódico de Madrid:

«En circulos frecuentados por los personajes más conspicuos del partido liberal siguen comentándose las declaraciones hechas por el señor Sagasta, poco después de su regreso à esta corte.

Realmente, de tal modo se van poniendo las cosas, y tomando tan mal cariz los sucesos, que la estancia del partido conservador en el poder puede constituir un peligro para la patria y para las instituclones.

Los espíritus se hallan soliviantados en todas partes; por la más mínima cosa se producen alborotos en los que forzosamente ha de intervenir la fuerza pública, y las clases todas de la sociedad sienten malestar inexplicable.

Por otra parte, los pesimismos del jefe del Gobierno llevan el desaliento á la opinión, que en los momentos actuales debiera mostrarse fuerte y decidida.

En tales condiciones, ¿cabe pensar en provocar nuevos couflictos llamando á las puertas del cuerpo electoral?

Al más despreocupado no se le ocultarán las dificultades que en pos traería convocar à elecciones generales en las actuales circunstancias y por eso se

aplaude la idea emitida por el ilustre jefe del partido liberal de que deben seguir funcionando las actuales Cortes.»

Pues si los canovistas no hiciesen las elecciones generales, después de estar en el poder unos cuantos meses, algunos-y entre ellos Galvez Holguin-que creen tener ya el acta en el bolsillo, se morian del berrinche.

Un entremés de Sanchez Perez:

«Cuando los diarios madrileños publicaban pormenores del suntuoso y espléndido banquete con que Doña Isabel de Borbón habia obsequiado en París á varias personas de su intimidad, apareció en las columnas mismas, la noticia de haber fa'lecido de hambre en las calles de Madrid un ciudadano.

-Ya sé, lo sé de sobra, que los ahitos, los que no han conocido el hambre, se encojerán de hombros, sonreiran con desden y llamaran sensiblerias cursis y pa sadas de moda, á estas reflexiones; pero todos esos alardes de los que viven a expensas de sus prógimos, todos esos desprecios fingidos con que se pretende ridiculizar lo que no es ridiculo, sino odioso, no impedirán que el contraste exista, para vergüenza de todos.

Porque es, en efecto, vergonzoso y criminal que aquí, donde hay dinero para pagar muchos millones à la ex-reina de Espana y aun al ex-rey consorte, que los cobran en oro y con las ventajas de los cambios y los gastan muy alegremente en pais extranjero, no haya algunas pesetas para evitar que fallezca de inanición por las calles algún infeliz que acaso busca trabajo inútilmente.

Y no se diga que estos efectismos melodramáticos han pasado de moda.

La moda de defender lo justo no pasará mientras haya injusticias.

Y esta que he señalado lo es, y de las grandes, y de las monstruosas. ¿No es cierto?»

Y tanto; pero para ciertas gentes las cosas que no les gusta oir, las califican de antiguallas.

Pacotillas.

El ministro de Ultramar, que está en Zaragoza, asistió á la procesión del Pilar de gran uniforme.

¡Y como se contonearía con él para que sus paisanos se quedaran bizcos de asom-

Querría en la procesión el ministro de Ultramar compartir la devoción de toda la población con la Virgen del Pilar! Con esa idea conforme de lucirse el hombre, ante una concurrencia enorme, se encasquetó el uniforme de ministro, que es brillante. -¿Qué es este tan farfanton? preguntaria á un guasón alguno al verle pasar. -¿Ese que va de pendón tras la Virgen del Pilar? ¡Ministro de Ultra-Pilon? -¿De Ultra-Pilón?

-¡De Ultra-mar!

Leo:

«En Oliva rineron anteanoche varios gitanos resultando de la refriega tres muertos y tres heridos.»

Total: seis combatientes fuera de com-

¡Debió de tomar parte en la refriega la artillería.

Seccion regional.

Hemos recibido un comunicado de Villanueva de la Serena, en el que contestando al que pub icamos el dia 8, suscripto por F. G., se hacen las siguientes afirmaciones:

1.2 Que D. Antonio Cortijo Zapatero no es silvelista, ni el F. G. será capaz de demostrarlo.

2.2 Que los amigos del Sr. Daza acudieron á la lucha electoral con toda la fuerza de que disponen.

3. Que los expresados amigos del senor Daza han presentado protestas, pero que no tienen fundamento.

4.2 Que en realidad solo se ha presentado una protesta con carácter circular para todas las secciones y que solo en algunas, cuyas mesas estaban presididas por los amigos del Sr. Daza, se agregó l

que se protestaba de que al hacer el escrutinio habian resultado papeletas en mayor número que el de votantes.

Y 5.ª Que por confesión de un interventor amigo del Sr. Daza, se sabe que en la vispera de la elección, à las ocho de la noche, estaban escritas las protestas que en cada mesa debían ser presentadas y que se entregaron à cada uno de los electores que habían de hacerlas, dos horas antes de la en que fueron formuladas; no pudiendo «adivinar» nadie, por qué antes de llevarse à cabo la elección, se sabía ya lo que había de ocurrir en ésta.

Accidente desgraciado.

Señor Director de LA REGIÓN EXTRE-MENA.

Apreciable amigo y correligionario: Una nueva desgracia tengo que participarle. Consiste esta en que regresando de La Roca, ayer tarde, Francisco Carretero Martin, en unión de otros amigos, se le ocurrió, encontrándose ya en la dehesa de Morante, subirse á una encina que ofrecia fruto sabroso y abundante. Mas nunca lo hubiera hecho; pues al trasladarse de una rama á otra resbaló, cayendo de cabeza, por causa de lo cual resultó desnucado, muriendo hoy, á las once de la mañana, en su casa, á donde fué trasladado en el momento de la ocurrencia, en un carro que los amigos encontraron á mano.

Era el Sr. Carretero buen amigo, mejor espeso y padre amantísimo. El pueblo entero está contristado por la desgracia.

No se le conocia al finado ningún enemigo y sí gozaba de numerosas simpatias.

Reciba la familia mi más sentido pésame, y usted mande a su afectisimo seguro s. q. b. s. m.,

BERNABÉ RODRIGUEZ MESA. Montijo 17 Octubre 95.

EN LLERENA (BADAJOZ)

se vende en menos de la mitad de su valor, por no poderla explotar su nuevo propietario,

una gran fábrica de harinas

con máquina de vapor de fuerza de 15 caballos, con casa magnifica en construcción y otra casita, terminada, para el guarda. Toda la finca está cercada. y mide 1.000 metros cuadrados. Para hacer proposiciones dirijanse à D. Rodolfo Romeral, Montalban, 7, Madrid.

Se vende, á voluntad de su dueño. una casa calle de Encarnación núms. 1 i y 13 en esta ciu-

La subasta se verificará el 31 del corriente mes de Octubre, de once á doce de su mañana, en el piso bajo de la casa núm. 18 de la calle de Arco Aguero, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

Seccion local.

D. Gonzalo Blas Plasencia, oficial de la Delegación de Hacienda de esta provincia, ha sido nombrado segundo teniente de la reserva retribuida, destinándosele al ejército de la isla de Cuba. Reciba por ello la enhorabuena.

Se encuentra en esta capital diputado á Córtes D. Ricardo Fernandez Blanco.

Todas las traseras de la calle de San

Atón están convertidas en un basurero ó en algo más. Conveniente sería, señor Alcalde, que

se vigilase aquel sitio, por donde transita mucha gente.

TRIBUNALES.

Ayer prosiguió la vista en juicio oral de la querella à instancia de D. Antonio Ponce de León, vecino de Azuaga, contra Francisco Mendia, por calumnia é injurias.

Abogado del querellante, D. Juan Simeon Vidarte. Procurador, D. Adolfo Rodriguez.

Abogado del procesado, D. Angel He-

rrera. Procurador, D. José Dacal. El procesado manifestó que se encontraba enfermo y por este motivo se suspendió la vista, acordando el tribunal que fuera aquél reconocido por un facultativo.

inace solenis ches ages and editer.

Garbanzos

BLANDOS Y DE BUEN TAMAÑO Y

Alpiste

se venden en casa de D. José Rincón, plaza de la Constitución, núm. 3, á precios muy económicos.

Servicio telegráfico.

Madrid 19 (12, 15 m.) Otra heroicidad.

用某某艺术的是——在种品的成员

E! cabo de la Guardia civil Pedro Cano con cuarenta indivíduos del puesto de Baez (Santa Clara), rechazó el ataque de 200 insurrectos, desalojándolos á la bayoneta de sus posiciones, cogiéndoles botiquin, prisioneros, caballos y documentación de Máximo Gomez, Zayas, Serafin y otros cabecillas.

Solicitaráse para el cabo Pedro Cano la cruz laureada.

Desmentida número mil.

Oficialmente se ha desmentido que el Brasil intente reconocer la beligerancia de los insurrectos.

Creencia que puede desmentirse.

Sigue creyéndose que el teniente Gallegos será fusilado: nada se sabe del su-

Ingreso en filas.

El 26 de Octubre han de hallarse en las capitales de provincia los reclutas destinados á Ultramar.

El 30 de Octubre la mitad de los destinados á la Península y Baleares, y el 4 de Noviembre la otra mitad.

Mozos de Badajoz.

Del cupo de este reemplazo corresponden á Badajoz 784 mozos para la Peninsula, 283 para Cuba, y 26 para Puerto Rico y Filipinas.

Otra disposicióu.

La Gaceta del Ministerio de la Guerra dispone hoy que los reclutas de los cuerpos de infantería, que se hallan disfrutando licencia ilimitada, se incorporen à las filas en la revista de Noviembre.

Se vende la bellota de la dehesa de «Calatra-

veja,» termino de Badajoz. Para tratar, con el arrendatario de la dehesa, que reside en la misma.

de recibir el surtido de esteras para la presente temporada de invierno, que, como siempre, es el de más gusto y elegancia de cuantos se reciben en esta población.

En cuanto á precios, nadie puede competir con esta casa, por comprar en mejores condiciones que ninguna.

19. PLAZA DE LA SOLEDAD, 20.

ILA COMPETENCIA!

BAZAR DE ROPAS HECHAS. Surtido selecto de

NOVEDADES

en primaveras, estambres, tricots, jergas, vicuñas y otros géneros de la presente temporada, para

TRAJES A MEDIDA. Precios equitativos. B. GUERRERO.—RIO, 6 Y 8. BADAJOZ.

REGISTROCIVIL

DIAS 17 Y 18 DE OCTUBRE. FALLECIDOS.

José Alba Palomo, calenturas. Pedro Rodriguez Alvarez, disenteria. Rufino Herrero Garcia, insuficiencia aortica. Francisco Sanchez Collado, gangrena del pul-

NACIDOS. María Castillo (expósita). Mariano Lopez (expósito). CASAMIENTOS, CASAM

ASIVA OLVATO

Ninguno.

UTIL DE LEER.

Instrucciones prácticas para fabricar sellos de verdadero caeutchouc, con materiales para hacer la prueba, se remiten acompañando 15 pesetas en libranza del Giro mútuo, a favor de dón Aurelio Moreno. Daimiel. Provincia de Ciudad-

INTERESANTE.

Se necesita un farmacéutico en Calera de Leon, con 1.000 p setas de sueldo. Dirigirse à D. Domingo Fernandez, en dicha villa.

INTERESANTE

Jaime Gasque tiene un buen surtido en esteras, persianas, arquillos y canizos para toldos.

6, RIO, 6.

En el nuevo colegio Ateneo Pacense, dirigido por el Licenciado en Filosofia y Letras don Roman Gomez Villafranca, se dedica especiali. sima atención á la preparación de alumnos del Bachillerato, por el sistema de enseñanza libre, á fin de que consigan la aprobación de las asignaturas en plazo muchisimo más breve que el impuesto por la enseñanza oficial. Honorarios módicos.

MUÑOZ TORRERO, 22, PRAL.

GRAN PELUQUERIA de TORREJONCILLO

MELENDEZ VALDÉS, 8 (antes Granado).

En dicha peluquería se venden tres sillones de nogal, asiento y respaldo de rejilla, propios para peluqueria

Están casi nuevos y se dan baratos.

Se vende la casa-panaderia sita en la

Alameda, núm. 19. También se traspasan todos los ense-

res del mencionado establecimiento. Para tratar con su dueño, en la calle de Doblado, núm. 7.

INTERESANTE.

Se realizan los créditos de licenciados de Cuba y fallecidos.

SAL, 3.—BADAJOZ.—SAL, 3.

SE ARRIENDA

en la calle de Moraleja, núm. 14, un piso principal, pintado, empapelado, alcantarillado y con agua del canal.

Se arienda también en la calle de San Blas, núm. 19, un piso principal, pintado y con agua.

SE VENDEN

artesas de matanzas, mesas y camillas. Calle Arco-Aguero núm. 37, principal, darán razón.

114, Rua dos Fanqueiros, 114.—LISBOA.

Recomendamos à nuestros abonados que necesiten algo de Portugal se sirvan directamente de este Centro, que hace todo género de encargos y toma á su cuenta toda clase de negociaciones con la mayor actividad y economía, á la vez que con la mayor formalidad.

REPERTORIO COMPLETO DE LOS JUEGOS

RECOPILADOS

por D. Luis Marco y D. Eugenie de Ochoa ilustrado con más de 1000 figuras.

Se halla de venta en la librería editorial de los Sres. Bailly-Bailliere é Hijos, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en las principales librerías de España y Ultramar, donde se admiten suscriciones al precie de 1 peseta el cuaderno y 10 centimos de peseta la entrega.

En la Funeraria EL AVE FÉNIX. de Claramón y Jurado, calle de Ranón Albarrán núm. 14 (antes Moraleja) continúan expendiéndose los féretros metálicos para adultos à 45 y 75 pesetas, de una y des tapas, respectivamente, y desde 12 pesetas en adelante los de párvulos.

Esta casa no puede ofrecerlos á más bajo precio, es verdad; y si bien es cierto que ni en este ni en ningún otro ramo, pueden, por poco dinero, ofrecerse obras maestras, no lo es menos el que hasta hoy ninguno de los que ha enajenado (y no han sido pocos) hayan proporcionado al público el triste espectáculo de abrirse por los costados ni por ningún otro sitio, por no ser suficientes á soportar el servicio à que se les destina.

En féretros, en coronas y en todo aquello que abraza la industria que se anuncia, hay desde lo más modesto hasta lo de mayor lujo, lo bastante á satisfacer todas las necesidades.

ULTRAMARINOS, COLONIALES, PAQUETERÍA vinos y aguardientes, de

JAIME GOMIS Y BENAGES.

Menacho y Vasco-Nuñez, 12.

Este acreditado establecimiento ha recibido abundante surtido en arroz valenciano, azúcar, café, bacalao fresco, garbanzos superiores, conservas de pescados y hortalizas, manteca del reino y extranjera, habichuelas y otros.

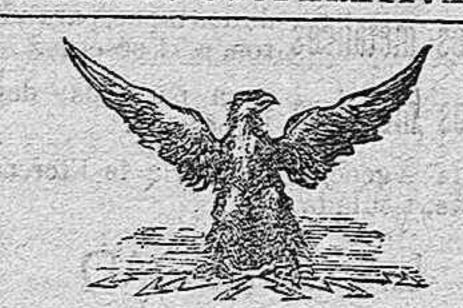
l os que à pesar de su buena clase se ceden à prec os de Cooperativa.

Chocolates, todas las más renombradas fábricas, así como los no menos acreditados Criolla y Verdad. Descuentos fabulosos.

Algodones, color y listados para medias, grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR

LAFORTUNA. PRECIOS COOPERATIVA.



EL AGUILA

Establecimiento de cuadros y molduras doradas y arabescas, óvalos y marcos de todas las formas y medidas para espejos y retratos.

Hay además est impas litografiadas, cromos religiosos y de carrichos, tarjetas de felicitacio-

Se restau n marcos y esculturas y se dora to, da clase de objetos, á precios muy economicosen casa de D. Eduardo Roas.

> 7 v 9, SOLEDAD, 7 v 9. BADAJOZ.

PLANCHADORA.

Camisa con brillo, 20 céntimos. Sin él, 15 céntimos.

Zarza, núm. 36.

SE VENDEN

unas guarniciones á la calesera, todas de cuero, con casquillos de metal.

Darán razón, Moraleja, 20 y Cansado, 12 accesorio.

PRIMITIVA Y GRAN FÁBRICA

INCRUSTADOS.

Premiada con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña de 1892.

Propietario: D. FRANCISCO LAIRADO. Director: D. MANUEL TARIN.

Grandes existencias y pr. cios reducidos. DEPÓSITO DE YESOS Y CEMENTOS DE TODAS CLASES-20, ALAMEDA, 20, BADAJOZ.

El Imperio de la Moda.

ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS ALTA NOVEDAD,

ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y ARTÍCULOS DE MODA,

ISABEL ALVAREZ BUIZA.

Se confeccionan abrigos y vestidos para senoras y niños. Especialidad en reformas de sumbreros de fie!.

31, SAN JUAN, NUM. 31. BADAJOZ.

Laboratorio Químico-Farmacéutico

1 DROGUERÍA

DON RICARDO CAMACHO

Premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña, por sus productos químicos y farmacenticos. Miembro titular, con medalla de primera clase, de la Sociedad Cientifica Europea de Bruselas.

Bálsamos, cápsulas, esencia de zarzaparrilla, emplastos, emulsión de aceite de bacalao, extractos, jarabes, pildoras, tinturas, vinos, aguas medicinales, azufre líquido volcanizado, agua Lemery.

Depósito exclusivo del sulfato de auinina Richard, así como de casi todos los específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, productos químicos para la farmacia, fotografía, tintoreria, etc.

Biberones, geringas, bragueros, termómetros, speculum, eura de Lister, etc.

Barnices, brochas, pinceles, pinturas preparadas de todas clases, jaboncillo, colofonía, sosa cáustica, anilinas de todos colores.

Plaza de la Constitución, 12 y Gobernador, 2 y 4

BADAJOZ

LA MADRILENA, GRAN FÁBRICA DE SILLAS Y CESTAS. 23, Soledad, 23

Gran surtido en sillas de todas clases: se componen sillas y se ponen asientos finos de paja blanca y ordinarios, de bayon y de rejilla y madera, desde 1,25 pesetas en adelante.

Se reforman muebles de tapicería, carpintería y ebanistería.

En cestas y butacas hay gran surtido en finas y ordinarias. También se hacen toda clase de encargos y composturas, y en rústico se hacen maceteros, jardineras y sillas de jardin. Hay gran surtido en carteras para niños.

No confundirse ni dejarse engañar sin visitar esta casa.

23. SOLEDAD, 23.—BADAJOZ

LA UNIVERSAL GRAM HOSPEDERIA

GABINA REDONDO

Larga, 43, principal BADAJOZ

Servicio esmerado, Precios económicos.

PEDRO GONZALEZ NEIRA.

LIBRERÍA.

Suscrición permanente á obras de lujo y e onómicas que se hallen en publicación. Gran surtido en obras literarias escritas por acreditados autores, y libros para escuelas, à precios económicos. Constantemente se reciben novedades y encar-

gos de libreria. Lectura de novelas à domicilio.

18. SOLEDAD, 18.

CORDONERIA Y PASAMANERIA

CANDIDO RUFETE. Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzapa-

nos y todo lo concerniente al ramo de tapicería. Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para secoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y articulos para militares.

20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

LA BARCELONESA.

FÁBRICA DE JABONES

PABLO PRIETO Y VENTURA. Rio, 48.

SUCURSAL. FRANCISCO PIZARRO, 3 (ANTES ADUANA) BADAJOZ.

LA GRANADINA ESTABLECIMIENTO DE MODISTA

DOLCRES RUIZ DE PUENTE. 5, BRAVO MURILLO, 5. BADAJOZ.

En este establecimiento, montado á la altura de los de las principales capitales de España, como primero y único en su clase en esta capital, presenta un variado y elegante surtido en telas y adornos.

Trajes hechos desde 35 pesetas en adelante. Capas desde 20 id. id. Abrigos desde 30 id. id.

BRAYO MURILLO, 5. BADAJOZ.



BARAINCA, DENTISTA.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO, 10, MORENO NIETO, 10, BADAJOZ.

Badajoz.-Tip. «La Minerva Extremeña"»

SAN JUAN, 32.

el siglo

DEDNO HERNANDEZ Y HERNANDEZ 21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

Porcelana, loza y cristal. Bateria de cocina de hierro esmaltado. Gran surtido y precios sumamente baratos.

PLATA MENESES. NO CONFUNDIRSE. ELSIGLO.

21. CALLE DE SAN JUAN, 21. CONFITERIA Y PASTELERIA

PEDRO NAVAJAS MORENO. 32, Soledad, 32.

En este acreditado establecimiento encontrará su numerosa clientela y público en general un riquisimo y variado surtido en Pastelería hecha reciente, y se esmera en todos los encargos

que se le confian pertenecientes al ramo. Ensaimadas y bollos calientes todos los dias desde las seis de la mañana.

IN2111010 THUVINCIAL DE VACONACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO. PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL EXTREMEÑA DE 1893.

> bajo la dirección del doctor D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA.

> > 3, PALACIOS, 3.

y subvencionado por la Excalentisima Diputación provincial,

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraida de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7. Se remiten dichos productos vacuniferos por

torreo á todos los pueblos de la provincia, diri-

giendo los pedidos al director del Instituto ó al

representante en Badajoz. Por un tubo. 4 pesetas. Por un cristal.... 3 . Por un viale..... 8 No se servirán los pedidos que no vayan acom-

pañados de su importe.

Luadros, monedas y objetos antiguos

Se compran en el almacen de armas de D. Antonio Covarsi, calle de la Soledad, 29, Badajoz.

10, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10

Este grandioso establecimiento, el más hermoso; mejor situado en Badajoz, tiene magníficas habitaciones y vistas al Campo de San Juan y calle de Moreno Nieto; el mobilinrio es de lujo, la comida abundante y excelente, el servicio esmerado.

El nuevo dueño del Hotel Central, D. Tomás Garrido, cuya fama como antiguo fondista de Almendralejo raya muy alto en Extremadura, no ha escaseado medio para ponerlo á la altura de los mejores de Europa.

HOTEL CENTRAL.--Plaza de la Constitución, 10

Se venden dos en magnifico estado de uso.

marán.

SE VENDE

una casa en la Barriada de la Estacion. Darán razón, en la calle Zapateria, en En la Administración de este periódico inforla bunolería de Indalecio.

sur-en á

fábrica

ENCUADERNACION

RENTA

3 8 8

LA MINERVA EXTREMEÑA

Claramón y Compañía.

DESPACHO

TALLERES

Plaza de la Constitución, 21

Calle de Ramón Albarrán, 22

Completa modelación para todos los servicios encomendados á los Ayuntamientos, Juzgados municipales, Agentes y Recaudadores de contribuciones. Gran surtido en papeles, sobres, tintas y objetos de escritorio, á precios muy económicos.

Se admiten encargos de cuanto se relacione con la litografía, sellos de caoutchouc y grabado en metales.

CALLE DE SAN SISENANDO, NUM. 7,

CAMPO ESCOLAR,

CARRETERA DE PORTUGAL, FRENTE AL VIVERO.

Gímnasia higiénica, nociones de esgrima, lucha, boxeo y juegos escolares. Abono anual, 30 pesetas; semestral, 18; trimestral, 12; mensual, 5; lecciones sueltas, 50 céntimos.

Campo Escolar solo: abono mensual, una peseta; entrada general, 10 céntimos.



COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRD, OLÓZAGA, 1, Paseo de Recoletos,

Capital social efectivo. 12.000.000 de pesetas. GARANTÍAS Primas y reservas . . . 43.598.510

O 1 6.89 C 5 5 1. The control of TOTAL and the control of the cont

32 ANUS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

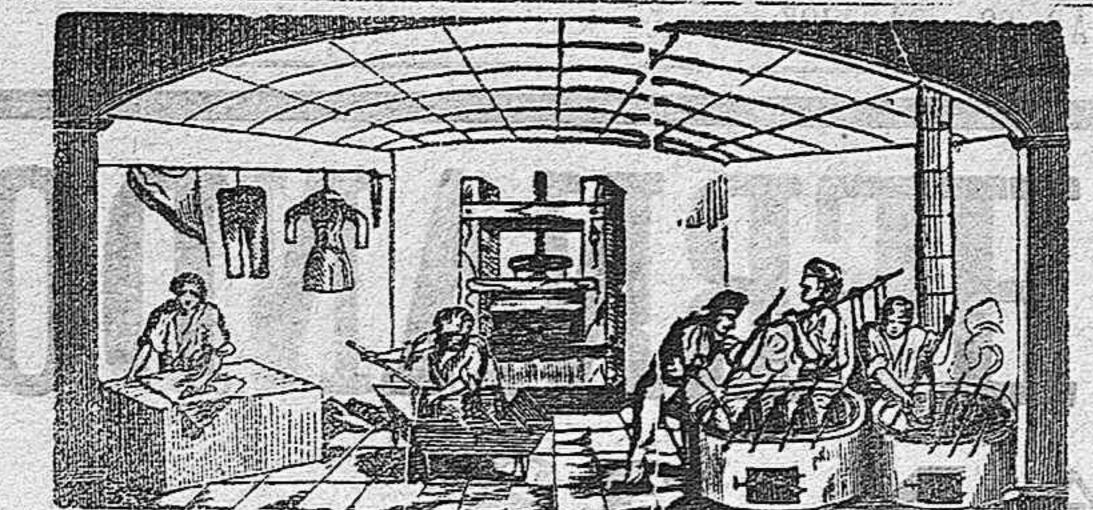
Esta Gran Compañía Nacional asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 48.301.675,33 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más. reducidas que cualquiera otr: Compa-

DIRIGIRSE AL ÚNICO SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ,

Don Estanislao Berben.—San Blas, Núm. 10.



A VAPOR Y QUITAMANCHAS

Fernando Bourrellier Rico.

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro Se limpian toda clase de generos y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos.

Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando estos intactos, y guantes de cabritilla. sin dejarles olor, y se tiñen de negro.

Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

SETINENLUTOS EN 48 HORAS.

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios BADAJOZ,--Calle de Gabriel, números 9 y 11,--BADAJOZ, convencionales

Precios convencionales.

Compañia de navegacion à vapor al Pacífico por los vapores corres ingleses.

Estos magnificos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Riv Saneiro, Montevideo, Buenos-Aires. Valparaiso, Talcanuano, Caldera, Mollendo y Callao. Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan détalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de dor Antonio Covarsí, calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.

ANTONIO COVARSI, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancias procedentes del extranjero y para el extranjero. la buñoretta de Ludalecio.

CASA DE PRESTAMOS LA NORTE-AMERICANA 15, COMEDIAS, 15.

Horas de despacho: de 7 de la mañana á las 9 de la noche. Los dias festivos hasta las 3 de la tarde.

Gran reserva en las operaciones. MANUEL MONSALVES.

Representante que ha sido de la Compania Fabril «Singer.»

Esta fábrica, premiada en la Exposición regional de Trujillo en 1882 y la UNICA que ha obtenido Medalla de oro (la más alta recompensa) en la de Badajoz, expende cervezas y gaseosas de todas clases, en competencia, tanto en precios como en calidades, con todas las de España.

Dirigirse à Luis Montalban. Calle de Moreno Nieto, 12, Badajoz.

JEREZ DE LA FRONTERA.

Cosechero, Almacenista y Extractor de vinos, FABRICANTE, ALMACENISTA Y EXPORTADOR DE AGUARDIENTES, y especialmente de los de estilo Cognac Fine Champagne.

Destilación de aguardientes de vinos, á alto y bajo grado, con aparatos perfeccionados de diferentes sistemas.

> Representante en Badajoz, D. JOSÉ GOMEZ, Soledad, 30, y en Mérida, D. Antonio Perez.

CORONAS FUNEBRES

DE TODOS PRECIOS Y TAMAÑOS CON CINTAS, LETBAS Y ADOBNOS

Féretros metálicos de una sola tapa, para adultos, á 44 pesetas. Féretros metálicos de dos tapas, para adul-tos, á 74 pesetas.

Féretros metálicos para parvulos, desde

En la Agencia Funeraria de Florencio Garrote, titulada

LA SOLEDAD

29. FRANCISCO PIZARRO, 29 (antes Aduana)

BADAJOZ

CLAVEL, 4, PRINCIPAL, MADRID.

Preparacion especial para arquitectura é ingenieres civiles PROFESORES:

D. J. Lopez Sallaberry y D. Jesús Vaca, ARQUITECTOS.

Esta Academia, dedicada especialmente al estudio de todas las clases gráficas que se exigen en las Escuelas de Arquitectura é Ingenieros civiles, se ha instalado con cuantos elementos son necesarios para la enseñanza. Tendrá clases para el ingreso y clases dedicadas especialmente para toda la carrera de Arquitectura.

Para facilitar la preparación de ingreso, se ha unido esta Academia á la de Matemáticas del senor D. Alejandro de Mazas, cuya respetabilidad es va conocida.

El curso empezará en 1.º de Octubre. La correspondencia al director, J. Lopez Sallabe-

PEZ, 40, 2.08 Y 3.08 - MADRID.

Preparación especial para arquitectura, ingenieros industriales, de caminos, minas, agrónomos y de montes.

Los brillantes resultados que viene obteniendo esta Academia, están a disposición de los padres y encargados de los alumnos, en la secretaría de la misma.

Lo amplio y desahogado del local que cupa, permite la admisión de dieciseis alumnos internos, cuyo regimen de vida puede conocerse visitanco la Academia.

Profesorado compuesto de Arquitectos, Ingenieros y Directores en Ciencias. La correspondencia al Director, A. DE MAZAS.

LA COMPETENCIA

ALMACEN DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN

Tomás Cordovilla.

PLAZA DE MINAYO, 10, FRENTE AL CUARTEL DE CABALLERIA.

Este señor ofrece al público yeso moreno, idem blanco, azulejos blancos, idem cenefas para elegir, baldosin encarnado y blanco, pizarras, escalones de idem y tableros de idem, tejidos de cañizo para cielos rasos, barricas de cemento inglés, el mejor conocido hasta la fecha.

Todos estos materiales á precios muy económicos. Dirigirse à Tomás Cordovilla, plaza de Minayo, 10, frente al cuartel de caballeria.

LAS AMÉRICAS

Las Américas,—Zapatería, 3. schot aetasilse solled v estacelessa